

Citizen competencies in students from school municipalities in Pachacamac, based on their experience with participatory budgeting

Luis Alex Alzamora de los Godos Urcia¹ , Julio Anastacio Abad Fretel³ , Jully Pahola Calderón Saldaña² , Fiorella Sthefany Valladolid Marcos⁵ , Javier Alejandro Pineda Medina⁴ , Jorge Luis La Torre Palomino⁵ , Juan Gerardo Oriundo Verástegui⁵ 

1: Universidad César Vallejo - (PE), Facultad de Medicina – Vicerrectorado Académico UCV, laalzamoradela@ucvvirtual.edu.pe; 2: Universidad de San Martín de Porres - (PE), Facultad de Obstetricia y Enfermería paholitalcalderon@gmail.com; 3: Universidad Autónoma del Perú- (PE); 4: Pontificia Universidad Católica del Perú - (PE), Escuela de Postgrado, Maestría en Gerencia Social javier.pineda@pucp.pe; 5: Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, jorgeluislatorrep@hotmail.com, jugeov@gmail.com; 6: Universidad Norbert Wiener - Escuela Profesional de Enfermería (PE), fiorellavalladolidmarcos@gmail.com

Abstract

Abstract– This study aims to identify the civic competencies developed by students from the school municipalities of the Pachacamac District through their participation in participatory budgeting. Employing a qualitative exploratory design with a descriptive approach, the research includes an assessment questionnaire for 114 high school students who were not part of the school municipalities in 2018, along with 10 semi-structured interviews and three focus groups with students who were involved.

Students described their experiences in participatory budgeting as highly rewarding, especially when their projects were selected as winners among many educational institutions. These successes brought financial capital to their schools, addressing urgent needs in infrastructure and educational equipment. However, they also faced challenges, such as delays in project execution caused by adults, despite available funding. Although students do not fully understand these issues, they are eager to continue participating in their municipality's participatory budgets, believing it essential for learning democratic and participatory practices.

Participation in school municipalities has equipped students with citizenship skills that will benefit them as future responsible citizens. Their involvement in the municipal participatory budget process promotes knowledge that enables them to make better decisions as citizens and encourages democratic engagement in community development, ultimately enhancing their quality of life.

Keywords-- Citizen Competencies, School Municipalities, Participatory Budgets

Competencias ciudadanas en estudiantes de municipios escolares de pachacamac, desde su experiencia en presupuestos participativos

Luis Alex Alzamora de los Godos Urcia¹ , Julio Anastacio Abad Fretel³ , Jully Pahola Calderón Saldaña² , Fiorella Sthefany Valladolid Marcos⁵ , Javier Alejandro Pineda Medina⁴ , Jorge Luis La Torre Palomino⁵ , Juan Gerardo Oriundo Verástegui⁵ 

Organización: 1: Universidad César Vallejo - (PE), Facultad de Medicina – Vicerrectorado Académico UCV, laalzamoradela@ucvvirtual.edu.pe; 2: Universidad de San Martín de Porres - (PE), Facultad de Obstetricia y Enfermería paholitalcalderon@gmail.com; 3: Universidad Autónoma del Perú- (PE); 4: Pontificia Universidad Católica del Perú - (PE), Escuela de Postgrado, Maestría en Gerencia Social javier.pineda@pucp.pe; 5: Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, jorgeluislatorrep@hotmail.com, jugeotv@gmail.com; 6: Universidad Norbert Wiener - Escuela Profesional de Enfermería (PE), fiorellavalladolidmarcos@gmail.com

Autor corresponsal : Dr. Luis Alex Alzamora de los Godos Urcia (Universidad César Vallejo - (PE), PE), ID: 1059

Abstract– This study aims to identify the civic competencies developed by students from the school municipalities of the Pachacamac District through their participation in participatory budgeting. Employing a qualitative exploratory design with a descriptive approach, the research includes an assessment questionnaire for 114 high school students who were not part of the school municipalities in 2018, along with 10 semi-structured interviews and three focus groups with students who were involved.

Students described their experiences in participatory budgeting as highly rewarding, especially when their projects were selected as winners among many educational institutions. These successes brought financial capital to their schools, addressing urgent needs in infrastructure and educational equipment. However, they also faced challenges, such as delays in project execution caused by adults, despite available funding. Although students do not fully understand these issues, they are eager to continue participating in their municipality's participatory budgets, believing it essential for learning democratic and participatory practices.

Participation in school municipalities has equipped students with citizenship skills that will benefit them as future responsible citizens. Their involvement in the municipal participatory budget process promotes knowledge that enables them to make better decisions as citizens and encourages democratic engagement in community development, ultimately enhancing their quality of life.

Keywords-- Citizen Competencies, School Municipalities, Participatory Budgets.

I. INTRODUCTION

Según Llona, Mariana y Soria [1], Perú es uno de los países más centralizados de la región, pese a contar con más de 2000 gobiernos municipales que apenas gestionan el 5% del

presupuesto nacional. En el año 2000, el gobierno central concentraba el 87% de los ingresos públicos después de las transferencias legales, en contraste con otros países de la región que manejaban un 54% [2]. A pesar de esta situación, los avances para mejorar la calidad de vida de la población han sido lentos pero significativos, aunque aún persisten deficiencias. En este contexto, la Participación Ciudadana se vuelve crucial, especialmente a través de los Municipios Escolares, que constituyen una gran escuela de ciudadanía y pueden influir en el Presupuesto Participativo de sus localidades.

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de participación ciudadana y un instrumento tanto de política como de gestión, mediante el cual autoridades regionales y locales, junto con organizaciones de la población debidamente representadas, deciden conjuntamente qué se quiere lograr, cómo y en qué se van a destinar los recursos, teniendo en cuenta la visión de futuro y los objetivos [3].

En este sentido, los Municipios Escolares representan a todos los estudiantes de una institución educativa, elegidos de manera democrática por voto universal y secreto, con el fin de promover la participación estudiantil en el ejercicio de sus deberes y derechos [4]. En Perú, hay experiencias innovadoras en los distritos de Pachacamac y Ventanilla impulsadas por UNICEF, así como en Argentina, Chile, España y Francia, dirigidas por ONGs y Federaciones [5].

La participación ciudadana actual requiere la inclusión de todos los miembros de la sociedad, y los Municipios Escolares

son fundamentales para fomentar la presencia activa de sus miembros en el desarrollo local. Este involucramiento es clave para entender cómo y por qué deben ser ciudadanos activos en sus comunidades, especialmente en temas relacionados con Presupuestos Participativos. Por ello, nos planteamos la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las competencias ciudadanas que han desarrollado los estudiantes de los municipios escolares del distrito de Pachacamac a partir de su experiencia en el presupuesto participativo?

Investigaciones Previas

Contexto Peruano

Según García, la investigación sobre "La conciencia cívica y la participación cívica de los alumnos de quinto grado" revela que los estudiantes asocian la conciencia cívica con la pertenencia a una nación y el disfrute de derechos, aunque no consideran la participación en asuntos públicos como esencial para la ciudadanía. No obstante, reconocen la importancia de la participación ciudadana y tienen una visión positiva de su implicación en asuntos escolares, destacando su creciente comprensión del concepto de ciudadanía [6].

Moreno, en su estudio "Participación Ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, 2016", concluye que existe una relación baja entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo. Este hallazgo sugiere un desinterés preocupante entre la juventud hacia la participación cívica, lo cual es crucial para entender los desafíos en la construcción de una sociedad mejor [7].

Gonzales, en "La participación Ciudadana en el gobierno local de Santiago de Surco", busca determinar los niveles de participación ciudadana en su distrito para mejorar la eficacia de los mecanismos de democracia directa, fortaleciendo así la sociedad civil y el Estado Democrático de Derecho en Perú [8].

Guadalupe describe la escuela como un lugar privilegiado para la educación cívica, aunque reconoce que la formación ciudadana trasciende el ámbito escolar. Su estudio muestra que, aunque los municipios escolares tienen un nivel de participación designado, los asesores y docentes predominan en la toma de decisiones, limitando la iniciativa estudiantil. Esto subraya la necesidad de estrategias pedagógicas que fomenten la autonomía y las competencias cívicas de los estudiantes [9].

De la Peña Galvan y Poma Ayala destacan en "La participación del municipio escolar de la I.E Sagrado Corazón de Jesús" la influencia dominante de los profesores en la gestión escolar, sugiriendo la necesidad de herramientas y estrategias pedagógicas que promuevan la autonomía y competencias cívicas entre los estudiantes, lo cual es relevante para mejorar la enseñanza de habilidades cívicas [10].

Mallqui, en "Estrategias participativas para la convivencia escolar y la resolución de conflictos en el área de formación ciudadana y cívica", concluye que las estrategias participativas mejoran significativamente la convivencia escolar y la resolución de conflictos, demostrando la eficacia de estos métodos en la formación cívica. Este estudio resalta la importancia de aplicar estrategias participativas en la educación cívica para mejorar el conocimiento y las competencias de los estudiantes [11].

Córdova, en su estudio "Competencias ciudadanas desde las clases de educación física", concluye que la Investigación Acción Participativa genera estrategias pedagógicas efectivas para fortalecer las competencias cívicas desde la educación física. Estos resultados subrayan la necesidad de metodologías pedagógicas innovadoras para que los estudiantes comprendan mejor las competencias ciudadanas [12].

Contexto Internacional

Rincón, en su investigación "Formación Ciudadana en el currículo escolar en Colombia", examina la evolución de la educación ciudadana desde finales del siglo XIX hasta las reformas de 1994. A lo largo del siglo XX, se observó una disputa entre los partidos Conservador y Liberal sobre la orientación del currículo: los conservadores promovieron una pedagogía católica, mientras que los liberales impulsaron la secularización y la formación de ciudadanos servidores del Estado. En las últimas décadas, se ha adoptado un modelo educativo basado en competencias, fortaleciendo así la formación ciudadana de manera transversal y posicionando la escuela como un espacio clave para la educación cívica [13].

Lozano y Muñoz, en su estudio "Desarrollo de las competencias ciudadanas comunicativas", documentan numerosos casos de conflictos estudiantiles resueltos mediante talleres de comunicación asertiva, realizados por el departamento de orientación escolar. Estos talleres han sido efectivos para manejar agresiones verbales, amenazas y malas relaciones con maestros, subrayando la importancia de la comunicación en la formación ciudadana [14].

Medina, García, Moreno y López, en "Incidencias de los proyectos de convivencia escolar en la promoción de habilidades democráticas", investigan cómo se manejan los conflictos en una institución educativa para promover la formación democrática y ciudadana. Proponen una estrategia para establecer rutas y protocolos de atención a fenómenos de violencia y agresiones escolares, fomentando así el respeto por los derechos humanos y la participación democrática [15].

Navarrete, en "Ciudadanos Competentes en el Preescolar", argumenta que la educación en valores debe ir más allá de manejar conflictos aislados. Los docentes tienen la responsabilidad de observar y lidiar con situaciones cotidianas

en el aula, la sociedad y los grupos familiares. El estudio resalta la importancia de pensar globalmente y actuar localmente, ayudando a los niños a explorar el mundo y desarrollar una comprensión crítica de su entorno. Los educadores deben guiar a los alumnos para que comprendan, analicen y participen en la resolución de conflictos, promoviendo así su responsabilidad en la construcción de un mundo mejor [16].

II. MATERIAL Y MÉTODOS

La presente investigación es de tipo exploratoria con un enfoque cualitativo, complementada con resultados de encuestas. El objetivo principal es recolectar información sobre la participación de los estudiantes en los municipios escolares y su involucramiento en el presupuesto participativo de la municipalidad de Pachacamac.

El estudio se desarrolla como un estudio de caso, utilizando instrumentos cualitativos como grupos focales y entrevistas en profundidad para explorar las actividades de los estudiantes en los municipios escolares. Esta aproximación nos permite obtener respuestas detalladas sobre las percepciones y sentimientos de los alumnos respecto a su participación en los presupuestos participativos.

La investigación es de nivel exploratorio, lo que facilita la identificación y familiarización con nuevas perspectivas sobre la participación ciudadana de los estudiantes en los municipios escolares. Además, tiene un enfoque descriptivo, que busca mostrar con precisión las dimensiones y características del fenómeno estudiado, según lo planteado por Danke [13] y Hernández, Fernández, y Baptista [14].

Para obtener la información necesaria, se utilizaron diversos instrumentos de recolección de datos. Se aplicó un test de valoración para evaluar el grado de satisfacción de los estudiantes con su participación en los presupuestos participativos, lo cual permitió cuantificar y analizar su nivel de satisfacción y percepción sobre su implicación en este proceso. También se realizaron entrevistas semiestructuradas que permitieron conocer las experiencias personales de los estudiantes en relación a su participación, obteniendo información detallada y profunda sobre sus vivencias y percepciones. Además, se llevaron a cabo tres grupos focales con el objetivo de explorar las experiencias positivas y negativas de los estudiantes respecto a su participación en los presupuestos participativos. Este método facilitó la interacción y el intercambio de ideas entre los participantes, proporcionando una visión más completa y diversa de sus experiencias. Por último, se encuestó a 114 estudiantes que no forman parte de los municipios escolares para conocer sus opiniones sobre estos municipios. Las encuestas, diseñadas con preguntas estructuradas, permitieron recopilar datos cuantitativos sobre las percepciones y actitudes de un grupo más amplio de estudiantes. Estos procedimientos de recolección de información permitieron obtener una visión integral y detallada sobre la participación estudiantil en los

presupuestos participativos, considerando tanto las experiencias directas de los participantes como las percepciones de aquellos que no están directamente involucrados.

Variables e Indicadores

Las variables analizadas incluyeron:

- Conocimientos sobre democracia y su rol como electores.
- Conocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Liderazgo y toma de decisiones dentro de los municipios escolares.
- Capacidades desarrolladas por los municipios escolares.
- Aspectos aprendidos o desarrollados por los miembros de los municipios escolares.

Se utilizaron tanto fuentes primarias como secundarias. Las fuentes primarias incluyeron grabaciones de entrevistas y grupos focales, así como cuestionarios semiestructurados. Por otro lado, las fuentes secundarias consisten en actas de consejo municipal, libros de actas de asambleas de municipios escolares, informes de ejecución de proyectos y documentos relacionados con la implementación y resultados de proyectos municipales.

La población del estudio estuvo compuesta por 147 estudiantes de nivel secundario de los 21 municipios escolares de las instituciones educativas públicas del distrito de Pachacamac. La muestra se conformó por 70 estudiantes de 10 municipios escolares. En total, se realizaron 15 entrevistas en profundidad a 10 alcaldes y 5 regidores, 3 grupos focales con 5 estudiantes cada uno, un test de valoración a 50 estudiantes, y una encuesta a 114 estudiantes que no pertenecen a los municipios escolares.

Los instrumentos empleados para la recolección de datos incluyeron varios métodos. Se utilizó un test de valoración para medir la satisfacción de los estudiantes con su participación. Las entrevistas semi estructuradas se aplicaron con permiso de los directores de las instituciones educativas y fueron validadas mediante una prueba piloto. Los grupos focales se realizaron para explorar las experiencias de los estudiantes en los presupuestos participativos. Finalmente, se aplicaron encuestas a estudiantes fuera de los municipios escolares para evaluar sus percepciones sobre estos.

Los datos recolectados fueron codificados y analizados utilizando el programa Excel. Se emplearon métodos de estadística descriptiva para ordenar y cuantificar los resultados. Las entrevistas y grupos focales fueron transcritos y analizados para identificar patrones y temas recurrentes.

Las técnicas de recolección de información incluyeron el test de valoración, entrevistas semiestructuradas, grupos focales y encuestas. Estas técnicas permitieron una comprensión profunda y detallada de la participación de los estudiantes en los municipios escolares y su involucramiento en los presupuestos participativos..

III. RESULTADOS

Nivel de conocimiento de sus derechos de poder elegir a sus representantes.

Para evaluar el nivel de conocimiento sobre democracia y el derecho de elegir a sus representantes, se utilizaron dos métodos. El primero consistió en entrevistas semiestructuradas a 15 miembros de diversos municipios escolares, mientras que el segundo fue una encuesta aplicada a 114 estudiantes que no formaban parte de dichos municipios.

Los integrantes de los municipios escolares asocian la democracia con su derecho al voto, mencionando la elección de gobernantes, como el presidente de la república y los alcaldes distritales, y el vivir en paz. Aunque actualmente no pueden ejercer este derecho debido a su edad, consideran que ser elegidos como representantes de su institución educativa es una evidencia de que viven en una democracia.

Un estudiante comentó: "La democracia es buena porque nosotros elegimos al presidente del Perú; lo malo es que cuando ganan se olvidan de los pobres y empiezan a robar." Otro expresó: "Mis papás votaron por el alcalde de Pachacamac, ganó, y ahora nos está ayudando con el proyecto para nuestra institución educativa; ojalá que siga así." Un tercer estudiante señaló: "En los países donde no hay democracia, el pueblo no puede elegir a nadie, pobrecitos, solo tienen que obedecer; yo me iría a otro país donde sí haya democracia."

Sobre la comprensión sobre democracia, el 53% asocia la democracia con la elección de autoridades mediante el voto popular; el 26% indica que en democracia se respetan los derechos humanos porque existen leyes que así lo estipulan; el 14% relaciona la democracia con la libertad de transitar por las calles sin problemas; y el 9% señala que gracias a la democracia las personas pueden reclamar sus derechos y, si no son escuchadas, realizar marchas y huelgas.

Estos resultados muestran que, aunque los estudiantes tienen una comprensión general de la democracia y su importancia, sus percepciones están influenciadas por sus experiencias y el entorno en el que viven. Para los miembros de los municipios escolares, la participación en estos organismos parece reforzar su percepción de vivir en un sistema democrático, incluso si su capacidad para participar plenamente está limitada por su edad. (Tabla 1).

Tabla 1: Que Los Estudiantes Entienden Por Democracia

| Respuestas | Número de Alumnos | Porcentaje (%) |
|---|-------------------|----------------|
| El poder votar para elegir al presidente y alcalde | 60 | 53 |
| La democracia hace que se respete nuestros derechos | 30 | 26 |
| Podemos caminar libremente | 14 | 12 |
| En democracia podemos reclamar y hacer marchas | 10 | 9 |
| Total | 114 | 100 |

Una de las funciones de la escuela es, entre otras, educar para la democracia. Esta tarea se refiere al desarrollo de capacidades y habilidades para una convivencia social basada en la solidaridad, la participación y el respeto, entre otros valores. Esta función es crítica para el desarrollo de la autoconciencia y la responsabilidad social, ya que permitirá a los estudiantes participar como individuos solidarios y críticos, tanto en la escuela como en la sociedad. El director general de la UNESCO (1993) afirmaba que la educación para la democracia implica empoderar a todos los individuos para que participen de manera activa y responsable en todos los ámbitos de la vida política y social [15].

Según Hart (1993), una nación es democrática en la medida en que sus ciudadanos participan, especialmente a nivel comunitario. La confianza y la competencia para participar deben adquirirse gradualmente con la práctica. Por esta razón, debe haber oportunidades crecientes para que los niños participen en cualquier sistema que aspire a ser democrático, y particularmente en aquellas naciones que ya se consideran democráticas [16].

Los estudiantes que participaron en esta investigación tienen una comprensión limitada de lo que es la democracia. Para ellos, democracia es poder ejercer el voto ciudadano para elegir a sus autoridades y marchar libremente por las calles. Parte de esta desinformación se debe a que en las escuelas no se le da la importancia que merece el enseñar a los estudiantes el significado completo de la palabra democracia. Al respecto, el Módulo 3 de Participación y Clima Institucional del MINEDU (2017) sostiene que la dirección debe preocuparse por los estudiantes y la convivencia para facilitar y formar una cultura escolar basada en valores compartidos. Sin embargo, si se dedica poco tiempo a compartir con otros, las posibilidades de que los estudiantes adopten actitudes positivas y buen comportamiento son pocas, lo que reduce la armonía necesaria para el proceso de enseñanza y aprendizaje [17].

En las escuelas, los niños, niñas y adolescentes construyen y definen su identidad. La democracia también implica ser solidarios, tolerantes, aprender a respetar, ayudar a los demás, disfrutar de libertad de prensa, igualdad ante la ley y respeto por los derechos humanos, entre otras cosas. Si queremos ciudadanos comprometidos con la democracia, debemos empezar enseñándoles que democracia también significa convivir en paz y respetar a los demás.

En cuanto al conocimiento sobre sus derechos a una educación pública y gratuita de calidad sin discriminación, se encontró que el 100% de los miembros de los municipios escolares y los alumnos que no pertenecen a estos municipios saben que uno de sus derechos fundamentales es la educación gratuita que el gobierno debe brindarles. Esto se refleja en el hecho de que el estado proporciona los textos escolares de todos los cursos de forma gratuita durante todo el periodo escolar. Una estudiante comentó: "La profesora dice que el gobierno está en la obligación de educarnos y darnos los libros porque nosotros pagamos impuestos". Otro estudiante señaló: "Mi derecho a la educación es que tengamos profesores calificados, para que nosotros aprendamos más y tengamos un mejor trabajo".

Conocimiento sobre derechos a la libertad de expresión

Se encontró que el 70% de los estudiantes que participaron en esta investigación conocen su derecho a la protesta, ya que lo han experimentado en más de una ocasión. El 30% restante no conocía este derecho como tal, pero reconocían que las marchas y huelgas son posibles. Un estudiante expresó: "Hacíamos reuniones con todos los líderes de primaria y secundaria sobre por qué tenían que defender sus derechos, es decir, si un profesor se comportaba mal o era severo, uno tenía que decir 'no, así no me gusta tu clase, quiero que me trates como a una persona, no como a un animal.' Aunque los alumnos decían que no tenían problemas con los profesores, que los trataban bien". Otro comentó: "Sí, porque al darnos la oportunidad de ir a la municipalidad a participar, nos están dando un gran derecho, el derecho a la libertad de expresión como adolescentes, hacer una petición a la municipalidad y que ellos nos tomen en cuenta". Sin embargo, otro estudiante indicó: "A veces no, porque muchas veces no se nos escucha cuando opinamos y los alumnos hacen lo que los profesores dicen". Otro estudiante añadió: "A tener conocimiento de todo lo que pasa en la institución educativa. A votar para elegir a las autoridades de la institución educativa. Y deberes como la responsabilidad".

Conocimiento sobre el derecho a la identidad

Los estudiantes reconocen que tienen derecho a un nombre y apellidos que los identifiquen y los diferencien de los demás, pero desconocen que tener una nacionalidad también es uno de sus derechos. Sin embargo, reconocen que por haber nacido en el Perú son peruanos. Un estudiante dijo: "Yo soy de la selva, tengo derecho a reconocer de dónde vengo y dónde me crié, soy peruano". Otro estudiante mencionó: "Sabía que tener un nombre es un derecho porque la profesora de tutoría nos lo dijo, pero no me gusta el nombre que me pusieron, cuando sea grande lo quiero cambiar".

Conocimiento sobre el derecho a la salud

El 80% de los estudiantes desconocían su derecho a la salud, pensando que era una obligación de sus padres y no un derecho garantizado por el estado peruano. El 20% de los estudiantes conocían este derecho y sabían que sus padres lo hacían respetar. Un estudiante relató: "Cuando me enfermé de gripe me dolía todo el cuerpo y tenía fiebre, mi mamá me llevó al centro de salud y me atendieron, el doctor me puso una inyección y no le cobró a mi mamá". Otro estudiante

compartió: "Mi hermanito se cayó bajando el cerro y se rompió el brazo, mi mamá lo llevó al doctor del área de salud y le pusieron yeso, mi mamá solo compró las vendas en la farmacia".

Según UNICEF (2018), hay muchas razones por las cuales los derechos de los niños merecen su propia convención de derechos humanos. Los niños comienzan la vida como seres totalmente dependientes, y para resguardar sus derechos deben depender de los adultos para recibir el cuidado y la orientación necesarios para llegar a ser independientes. Idealmente, estos cuidados deberían ser proporcionados por familiares adultos responsables, pero cuando estos no pueden satisfacer las necesidades de los niños, el Estado, como principal garante de derechos, debe buscar alternativas que consideren el interés superior del niño. El sano desarrollo de los niños es crucial para el bienestar futuro de cualquier sociedad [5].

Un elevado número de estudiantes miembros del municipio escolar desconocen parcial o totalmente sus derechos. Este desconocimiento puede representar un gran problema futuro para la formación de ciudadanos, ya que puede llevar al abuso de poder, una sociedad sin valores éticos y cívicos, la vulnerabilidad de los derechos del ciudadano y la explotación en diversas formas (familiar, laboral, educativa, etc.). Esto se debe en gran medida a que el curso de educación cívica fue suprimido en los años 90 y actualmente se enseña de manera insuficiente en el curso de Formación Ciudadana. Otros factores que contribuyen al desconocimiento de sus derechos son la pobreza, que impide que los niños y jóvenes asistan a la escuela donde aprenderían sobre sus derechos; el medio ambiente y la ubicación geográfica, que dificultan el acceso a la institución educativa más cercana; la desnutrición, que afecta la capacidad de los niños para prestar atención en clase; y el género, ya que en algunos lugares se cree que las niñas no deberían ir a la escuela, solo los varones. La falta de interés de los gobernantes en estos temas también contribuye a una sociedad más justa si no se enseña, ni respetan los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Tabla 2: Conocimiento de los derechos del niños, niñas y adolescentes

| Derecho | Sí Conocen (%) | No Conocen (%) |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Derecho a la educación | 100 | 0 |
| Derecho a la libertad de expresión | 70 | 30 |
| Derecho a la identidad | 80 | 20 |
| Derecho a la salud | 80 | 20 |

Liderazgo y toma de decisiones por parte de los miembros de los municipios escolares

El Gerente de Participación Vecinal de la Municipalidad de Pachacamac (Gestión 2018) reveló en una entrevista que se realizó un análisis de los presupuestos participativos de la gestión anterior. Se encontró que ninguno de los proyectos aprobados beneficiaba directamente a los niños, niñas, adolescentes ni a las mujeres. Por ello, se decidió, basándose en experiencias de Iquitos y Villa el Salvador, incluir a estos

grupos en los procesos de los presupuestos participativos municipales. Para lograrlo, la municipalidad incrementó el presupuesto anual para financiar proyectos destinados a adultos, NNA (niños, niñas y adolescentes) y mujeres [15].

Para identificar las necesidades y proyectos que benefician directamente a las mujeres, la gerencia de participación vecinal se apoyó en organizaciones de base lideradas por mujeres, como clubes de madres y programas de vaso de leche. Estas organizaciones fueron informadas sobre la posibilidad de presentar proyectos para ser financiados por el presupuesto participativo, asegurando que los beneficiarios fueran exclusivamente mujeres.

Además, se involucró a grupos organizados de niños, niñas y adolescentes en los presupuestos participativos. Los únicos grupos formalmente organizados y con el respaldo de sus instituciones eran los municipios escolares democráticamente elegidos. La municipalidad inició un proceso de convocatoria, selección y ejecución de proyectos que beneficiarán directamente a los estudiantes de las instituciones educativas. Los estudiantes eran responsables de la elección, sustentación ante el equipo técnico e implementación de los proyectos, con la condición de que cada proyecto tuviera un cofinanciamiento del 25%, ya sea en dinero, materiales o mano de obra calificada.

El Gerente de Participación Vecinal también destacó que la implementación de los proyectos debía contar con el apoyo de las autoridades de las instituciones educativas, la Asociación de Padres de Familia (APFA) y los delegados del consejo escolar. Los proyectos debían inaugurarse en funcionamiento, garantizando que no se entregarán bienes en cajas o bolsas, asegurando así el uso adecuado de los recursos solicitados.

Número de iniciativas presentadas para su financiamiento en el presupuesto participativo

Las veintidós instituciones educativas públicas de nivel secundario del distrito de Pachacamac participaron y ganaron al menos un proyecto en el presupuesto participativo de la municipalidad. El monto máximo de financiamiento para los proyectos aprobados era de diez mil soles.

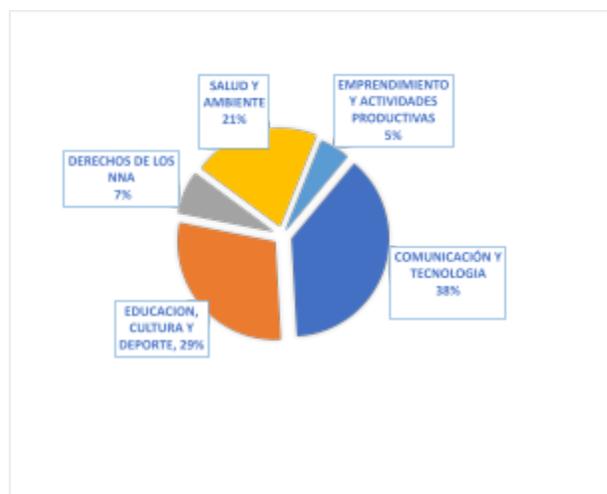
Un estudiante expresó: "Para que las clases no sean como antes, queremos más tecnología porque con ella podemos realizar muchas cosas. Queríamos tener un proyector para nuestras exposiciones". Otro comentó: "Al principio hicimos una votación por salón para que escogieran el proyecto que más necesitaba el colegio, y el que tuvo mayor voto fue el de los proyectores". Un tercer estudiante añadió: "Ahora todo es internet, los libros ya aburren. Pensamos que una biblioteca virtual sería lo ideal, así que hablamos con el consejo escolar y los delegados dijeron que sí. Nos costó convencer a la mayoría" [16].

Proyectos Aprobados y Financiados por el Presupuesto Participativo de Pachacamac

Entre 2008 y 2015, la municipalidad de Pachacamac aprobó y financió un total de 93 proyectos a través de su presupuesto participativo. Del total de proyectos aprobados, 35 corresponden a la regiduría de comunicación y tecnología,

representando el 38% del total. Los proyectos relacionados con la regiduría de educación y deporte sumaron 27, equivalentes al 29% del total. La regiduría de salud y ambiente tuvo 20 proyectos aprobados, lo que representa el 21%. La regiduría de derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) contó con 7 proyectos aprobados, representando el 7% del total. Finalmente, la regiduría de emprendimiento y actividades productivas tuvo 4 proyectos aprobados, lo que equivale al 5% del total [19].

La Ley 27783, que establece las bases de la descentralización en Perú, obliga a los gobiernos regionales y locales a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública. Esta ley también garantiza el acceso a la información pública, salvo las excepciones que la ley establece, y exige la creación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas [20].



Javier Chirinos señala que la participación ciudadana no es una práctica común en la cultura política peruana, caracterizada por patrones autoritarios y clientelistas. Para integrar la participación ciudadana, se requiere una estrategia que cree condiciones atractivas e incentivos para que los actores internalicen la participación y la conviertan en una práctica habitual de gestión pública [21].

Siguiendo esta idea, es crucial que los niños, niñas y adolescentes experimenten su participación activa en decisiones que afectan su desarrollo educativo, utilizando los presupuestos participativos como una herramienta para internalizar su participación en los asuntos públicos de su comunidad y sociedad (Tabla 3).

Tabla 3: Distribución de propuestas aprobadas en el presupuesto participativo de la municipalidad de Pachacamac (2008-2015)

| Regiduría | Monto por regiduría | Nº proyectos aprobados |
|-----------|---------------------|------------------------|
|-----------|---------------------|------------------------|

| | | |
|--|------------|----|
| Regidor(a) de Educación, Cultura, Recreación y Deporte | 269,925.00 | 27 |
| Regidor(a) de Salud y Ambiente | 196,725.00 | 20 |
| Regidor(a) de Emprendimiento y Actividades Productivas | 41,175.00 | 4 |
| Regidor(a) Derechos del Niño, Niña y Adolescente | 64,050.00 | 7 |
| Regidor(a) Derechos de la Comunicación y Tecnologías de la Información | 343,125.00 | 35 |
| Total | 915,000.00 | 93 |

Gráfico 1: Porcentajes de proyectos financiados por presupuesto participativo

Capacidades de los Municipios Escolares y Nivel de Organización

Organización de los Municipios Escolares

En la formación de los municipios escolares, se observó que los grupos se constituían mayormente por lazos de amistad entre los estudiantes o mediante la selección de directivos y profesores coordinadores, quienes optaban por alumnos con buenas calificaciones. A continuación, se presentan algunas opiniones de los estudiantes sobre el proceso.

Las opiniones y experiencias compartidas por los estudiantes revelan varios aspectos sobre la conformación y motivaciones detrás de los municipios escolares:

Selección Basada en Mérito y Conocimiento: En el caso de A, la selección por parte del profesor, basada en el rendimiento académico y la familiaridad entre los estudiantes, destaca un enfoque meritocrático. Sin embargo, esto también podría limitar la diversidad y representatividad de los municipios escolares.

Participación por Necesidad: La experiencia de RECDR subraya cómo la falta de voluntarios puede llevar a una participación por necesidad más que por interés genuino. Aunque esta inclusión puede ser positiva, también puede significar una menor motivación y compromiso inicial.

Influencia de la Amistad y la Exploración de Nuevos Roles: La historia de TA muestra cómo la influencia de amigos y el deseo de experimentar nuevos roles pueden ser factores motivadores. Este aspecto es crucial para fomentar la participación, ya que muestra que el apoyo entre pares y la oportunidad de explorar diferentes responsabilidades son importantes para los estudiantes.

Sentido de Responsabilidad y Legado: La perspectiva de REAP destaca un fuerte sentido de responsabilidad y el deseo de dejar un legado. Este enfoque es fundamental para la sostenibilidad de los municipios escolares, ya que fomenta una cultura de participación y compromiso con la comunidad estudiantil.

En conjunto, estas experiencias resaltan la importancia de diversificar los métodos de selección y motivación en los municipios escolares. Fomentar un ambiente inclusivo y representativo, donde se valore tanto el mérito como el deseo de contribuir y experimentar, es esencial para el éxito y la eficacia de estas organizaciones estudiantiles.

Opinión sobre el Proceso de Elección

De los 114 estudiantes encuestados, el 36.8% considera positivo que la elección se realice democráticamente mediante voto, mientras que un 10.5% muestra desinterés en el tema. El 22% opina que los municipios escolares se eligen sin evaluar a los candidatos ni sus propuestas, un 12.3% cree que son elegidos por ser los alumnos más conocidos y con mejores calificaciones, y un 18.4% dice que los eligen por las promesas hechas, aunque estas no se cumplan (Tabla 4).

Tabla 4: Opinión de los Estudiantes sobre la Elección del Alcalde y Regidores de su I.E.

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|---------------|
| Me parece bien que se haga democráticamente a través del voto | 42 | 36.8% |
| No me interesa el tema | 12 | 10.5% |
| Son elegidos sin estudiar a los candidatos ni sus propuestas | 25 | 22.0% |
| Lo eligen por ser los más conocidos de la I.E y tener buenas notas | 14 | 12.3% |
| Son elegidos por las promesas que hacen ya que proponer hacer grandes cosas | 21 | 18.4% |
| Total | 114 | 100.0% |

Opinión sobre la Representación del Municipio Escolar

De los 114 estudiantes encuestados, el 13.2% no se siente representado porque creen que no se cumplen con los proyectos, otro 13.2% piensa que no saben asumir sus funciones, y el 12.3% se muestra indiferente. Sin embargo, el 14.9% cree que pueden contar con el apoyo del municipio escolar en caso de problemas, y el 46.5% afirma que los representantes hacen su mayor esfuerzo por dejar en alto la institución (Tabla 5).

Tabla 5: Opinión de los Estudiantes sobre su Representación por el Municipio Escolar ante las Autoridades de la Institución Educativa

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|------------|
| No, porque no cumplen con los proyectos | 15 | 13.2% |
| No, porque no saben asumir sus funciones | 15 | 13.2% |
| Me es indiferente | 14 | 12.3% |
| Sí, podemos contar con su apoyo cuando tenemos algún problema | 17 | 14.9% |

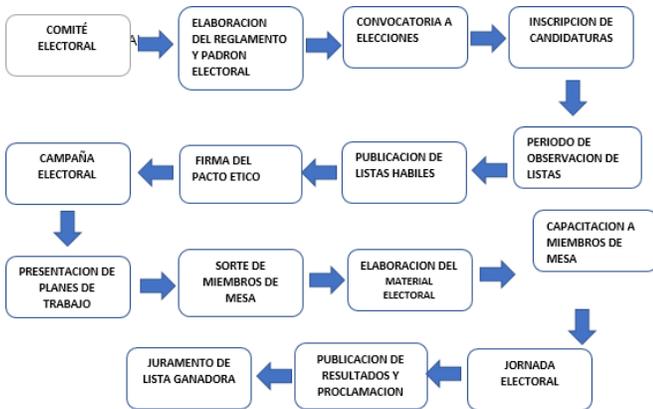
| | | |
|---|------------|---------------|
| Sí, porque hacen el mayor esfuerzo por dejar en alto a la I.E | 53 | 46.5% |
| Total | 114 | 100.0% |

Es esencial promover una escuela democrática donde tanto docentes como estudiantes participen activamente en la toma de decisiones y la resolución de conflictos. Esto requiere una coherencia entre las prácticas de enseñanza, la gestión institucional y la formación docente.

"Convivir democráticamente en la escuela significa desenvolverse en un ambiente justo, tolerante, solidario y promotor de autonomía. No hay lugar para la impunidad ni para la ausencia del reconocimiento del otro: se reconocen los buenos comportamientos y se sanciona de acuerdo a la magnitud de la falta, buscando la reparación de la misma" [17]. ." (Ramos, 2016).

A pesar de que los municipios escolares en el distrito de Pachacamac no se formaron inicialmente de manera democrática, existe una oportunidad para mejorar la Educación Cívica y Formación Ciudadana, asegurando que los contenidos sean adecuados y los profesores estén capacitados para fomentar un ambiente democrático en las instituciones educativas.

Gráfico 2: Flujo del proceso electoral para la elección del municipio escolar



Consejo Escolar

El consejo escolar está conformado por la directiva del municipio escolar y los delegados de cada aula. Una de las principales responsabilidades del nuevo municipio escolar es presentar su plan de trabajo ante los delegados de aula.

El consejo escolar interactúa de manera continua con la directiva del municipio escolar para implementar el plan de trabajo. Sus miembros participan en las comisiones de trabajo, sirviendo como consultores y garantizando la transparencia y ética en la gestión del municipio escolar.

Gráfico 3: Organigrama del Consejo Escolar



Nivel de Trabajo en Equipo

El trabajo en equipo dentro del municipio escolar y entre los delegados de aula ha permitido una experiencia colaborativa distinta a la habitual. Algunos estudiantes expresaron lo siguiente:

“La idea es que todos participen y así el apoyo es mejor. No es fácil el trabajo, yo me canso más las tareas de las clases, por eso más gente más apoyo” (A).

“Porque un equipo se supone que es la unión de todos y si uno está fallando el equipo va y dice te ayudo en que podemos mejorar si se integran más y así tenemos un resultado mejor” (A).

“Es lo primordial porque uno solo puede avanzar poco, pero en equipo avanza en grandes cantidades” (TA).

“Un equipo es eso, ayudarnos entre nosotros, si alguien está mal y le falta algo los demás le decimos que te pasa que necesitas. Somos un equipo, se supone que debemos trabajar unidos por el bien de todos” (A).

Según Guitert y Giménez (2000), el trabajo colaborativo permite que cada individuo aprenda más a través de la interacción y la reciprocidad entre los miembros del equipo.

Nivel de Satisfacción

Para analizar las competencias ciudadanas desarrolladas por los estudiantes en los municipios escolares, se realizó un test de valoración. De los 70 estudiantes evaluados:

El 45% de los estudiantes se siente bastante satisfecho porque sus proyectos fueron financiados por la municipalidad de Pachacamac, mientras que el 39% está enormemente satisfecho debido a que su esfuerzo fue reconocido. Sin embargo, el 12% de los participantes está solo medio satisfecho debido a la burocracia que retrasa la implementación de los proyectos, y el 4% se encuentra poco satisfecho, ya que sienten que los adultos no siempre comprenden sus necesidades. Algunos testimonios reflejan estas opiniones.

“Me hubiese gustado llevar más propuestas porque no necesariamente necesitamos las computadoras como verán, necesitamos muchas cosas más” (REAP).

“Demostrar que nosotros podemos, que en realidad estamos sacando adelante al colegio y estamos dando una mejoría” (A).

“Primero hemos organizado una reunión acá en nuestro colegio con los profesores, hemos dado a todos un afiche para que puedan guiarse. Y ahora que estamos saliendo queremos una muy buena educación” (TA).

“Me siento importante ya que mi nombre está en la placa de reconocimiento de los que gestionaron la obra” (REAP).

Participación en el Presupuesto Participativo

Los municipios escolares participan activamente en la elección y ejecución de proyectos financiados por el presupuesto participativo, siguiendo dos fases:

Fase I:

- Recepción de la convocatoria.
- Reunión del consejo escolar.
- Asamblea por aula.
- Asamblea del consejo escolar para definir el proyecto.
- Presentación del proyecto a la municipalidad.
- Sustentación del proyecto ante la comisión técnica.
- Anuncio de los proyectos ganadores.

Fase II:

- Resultados finales y montos de financiamiento.
- Compromiso de los padres de familia con el proyecto.
- Asamblea general de padres para explicar el proyecto y solicitar apoyo financiero.
- Firma de un acta de compromiso.
- Actividades de recaudación de fondos.
- Evaluación de avances y aprobación del cronograma de ejecución.
- Investigación de mercado para la adquisición de insumos.
- Firma del acta de recepción de bienes.
- Inauguración del proyecto.

La participación activa de los estudiantes en estas fases ha fortalecido su sentido de responsabilidad, trabajo en equipo, autoconfianza, y respeto.

Aspectos Aprendidos y Desarrollados

Los estudiantes aprendieron a ser responsables con ellos mismos y con los demás, asumiendo tareas y deberes necesarios para el éxito del proyecto. Desarrollaron la capacidad de trabajar en equipo, alcanzando consensos por el bien común. Además, superaron el miedo a hablar en público, aprendiendo técnicas de relajación y preparación de discursos. Este proceso también les enseñó a respetar las opiniones ajenas y a dialogar constructivamente. Su autoestima y

confianza en sus capacidades se elevaron al ver sus proyectos financiados y reconocidos.

Gráfico 4: Reunión de los alcaldes de los municipios escolares para la sustentación de sus proyectos ante el equipo técnico de la municipalidad distrital de Pachacamac



Aspectos Positivos y Negativos

Positivos:

Los estudiantes vivieron experiencias gratificantes desde el inicio hasta la implementación del proyecto, sintiéndose apoyados por directores, APAFA y asesores. Se comprometieron con las necesidades de su colegio y comunidad, mostrando una actitud proactiva y resolutiva.

Negativos:

A pesar de estas experiencias positivas, también enfrentaron desafíos, como discriminación y burocracia. Problemas económicos y administrativos con APAFA desanimaron a algunos estudiantes. Sin embargo, la participación en el presupuesto participativo demostró ser una valiosa oportunidad para el desarrollo de competencias ciudadanas y liderazgo en los estudiantes.

La tabla presenta una lista de proyectos educativos en varias instituciones de diferentes zonas. Cada proyecto está diseñado para mejorar las infraestructuras y capacidades educativas, desde la implementación de aulas multimedia y laboratorios de ciencias hasta la creación de áreas recreativas y talleres de innovación. Los montos asignados a estos proyectos varían, pero generalmente rondan los 10,000 soles por proyecto. Además, se observa un esfuerzo significativo de cofinanciamiento por parte de las instituciones educativas, con porcentajes que van desde el 7% hasta el 37.5% del costo total del proyecto. Este enfoque colaborativo entre las instituciones y la entidad responsable (OPP/GM) muestra un compromiso conjunto para mejorar la calidad educativa y proporcionar mejores recursos y entornos de aprendizaje para los estudiantes.

Tabla 6: Proyectos de Mejora en Instituciones Educativas por Zona

| Zona | Nombre Institución Educativa | Idea de Proyecto | Unidad Responsable | Monto (S./) | Cofinanciamiento desde las Instituciones Educativas |
|--------------------------------|---|--|--------------------|-------------|--|
| ZONA I: RACHACHA CMO HISTÓRICO | Institución Educativa N° 6059 Coronel Francisco Bolognesi - CPR Puquio Grande | Implementación de Mobiliarios para las aulas de clases e Innovación Pedagógica | OPP/GM | 9,234.00 | 20% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| | Institución Educativa N° 6005 Virgen de Lourdes | Implementaremos un taller de tejido a nuestra institución educativa | OPP/GM | 10,000.00 | 75% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| | Institución Educativa N° 159 de Llochegua | Teclado de Paíto de nuestra Institución | OPP/GM | 8,950.00 | 25% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| | Institución Educativa N° 6097 | Implementaremos un laboratorio de ciencias "Desarrollamos Capacidades Científicas" | OPP/GM | 8,800.00 | 20% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| ZONA II: PAUL POVLET | Institución Educativa N° 6078 Virgen de Fátima | Ampliación del aula Virtual | OPP/GM | 10,100.00 | 10% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| | Institución Educativa N° 6016 Jesús Salvador - CPR San Juan | Implementación de otro Aula Multimedia | OPP/GM | 10,100.00 | 35% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| ZONA III: TRES UNIDOS | Institución Educativa N° 6028 Juan Velasco Alvarado - CPR Pie de Loro | Implementación de un Aula Audiovisual | OPP/GM | 9,000.00 | 14% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| | Institución Educativa N° 7040 San Martín de Porres - CPR Guayabo | Implementaremos nuestras aulas con soportes multimedia para aprender | OPP/GM | 9,000.00 | 7% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| | Institución Educativa N° 6093 Valter Saavedra - José Gálvez | Teclado del Patio Principal del Nivel Secundario | OPP/GM | 10,000.00 | 10% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| ZONA IV: JOSÉ GÁLVEZ | Institución Educativa N° 6015 José Gálvez | Teclado nuestro Patio de Recreación, protegemos nuestra salud del sol y la lluvia | OPP/GM | 10,000.00 | 37.5% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| | Institución Educativa N° 6080 Bartolomé Mitre - José Gálvez | Equipamiento de nuestra Biblioteca Virtual | OPP/GM | 10,000.00 | 20% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| | Institución Educativa N° 7729 Santiago Salvador - CPR Los Ángeles | Implementación de Aulas Virtuales | OPP/GM | 10,000.00 | 22% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| | Institución Educativa N° 7024 Señor de los Milagros | Laboratorio de Ciencias | OPP/GM | 9,000.00 | 25% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| | Institución Educativa N° 6070 José Carlos Mariátegui - CPR Las Flores | Implementación de Áreas Recreativas para Niños y Adolescentes | OPP/GM | 10,000.00 | 15% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| | Institución Educativa N° 6083 Francisco Bolognesi - CPR Aguas Verdes | Implementación de Taller de Industrias Alimentarias | OPP/GM | 10,000.00 | 15% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| | Institución Educativa N° 7102 San Juan de la Libertad | Implementación de Aulas de Innovación | OPP/GM | 10,000.00 | 15% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| | Institución Educativa N° 6260 Túpac Amaru - CPR 9 de Diciembre | Implementación de Aulas de Innovación | OPP/GM | 10,000.00 | 15% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| ZONA V: MANCHAY | Institución Educativa N° 7250 Nuestra Señora del Valle de Torre | Implementación de Aulas de Innovación | OPP/GM | 10,000.00 | 10% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| | Institución Educativa N° 7265 San Lorenzo de Monterrico | Implementación de Aulas de Innovación | OPP/GM | 10,000.00 | 15% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |
| | Institución Educativa N° 7256 Los | Implementación de un Aula para | OPP/GM | 10,000.00 | 15% de Cofinanciamiento |

| | | | | |
|--|--|-----------|-----------|--|
| Libertadores | Laboratorio de Ciencias | | | con relación al monto del proyecto |
| Institución Educativa Ardinas Monterrico Quebrada de Retamal | Implementación de la Banda de Música para Inicial y Primaria | OFIC - GM | 10,245.00 | 10% de Cofinanciamiento con relación al monto del proyecto |

IV. CONCLUSIONES

En el análisis de los niveles de conocimiento sobre democracia y su rol como electores, se encontró que el 53% de los estudiantes asocia la democracia solo con la capacidad de votar. Un 26% destaca el respeto a los derechos, un 14% menciona la libertad de movimiento, y un 9% aprecia la posibilidad de protestar. Sin embargo, muchos no entienden completamente la democracia, ya que no la vinculan con habilidades ciudadanas como la libertad de expresión, tolerancia, y solidaridad. Para fortalecer la democracia, es esencial que las escuelas enseñen su significado completo y fomenten competencias ciudadanas.

En cuanto a los derechos de los niños y adolescentes, se observa un conocimiento parcial. Todos los estudiantes reconocen la educación como un derecho, el 70% la libertad de expresión, el 80% el derecho a la identidad, y solo el 20% conocen el derecho a la salud. Este desconocimiento puede llevar a abusos por parte de gobiernos autoritarios, subrayando la importancia de la educación en derechos.

Sobre liderazgo y toma de decisiones en el presupuesto participativo, se identificaron 93 proyectos, destacando áreas como comunicación, tecnología, educación, deporte, salud, ambiente, y derechos de los niños. Los estudiantes desarrollaron habilidades de liderazgo y toma de decisiones, lo cual podría formar futuros líderes comunitarios.

La capacidad de organización, tolerancia y respeto también mejoró gracias al apoyo de los tutores. A través de la participación en proyectos, los estudiantes aprendieron a trabajar en equipo, ser más tolerantes y respetuosos.

La satisfacción con su participación en el presupuesto participativo varió, con un 45% bastante satisfecho, un 39% enormemente satisfecho, un 12% medianamente satisfecho, y un 4% poco satisfecho, debido a la falta de colaboración de los adultos.

En general, la participación en los municipios escolares y en el presupuesto participativo ha sido una oportunidad valiosa para desarrollar competencias ciudadanas y liderazgo. Es crucial que los programas educativos incluyan formación en democracia participativa para fomentar ciudadanos comprometidos y respetuosos. La creación de espacios de participación ciudadana para estudiantes puede generar cambios positivos y promover una distribución justa de oportunidades.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma del Perú, Universidad Pontificia Católica del Perú, a la Universidad César Vallejo y a la Universidades Wiener y San Martín de Porres por el apoyo en la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] M. Llona y A. Soria, "La descentralización en el Perú: desafíos y oportunidades," *Revista de Estudios Regionales*, vol. 2, no. 4, pp. 23-45, 2020. [Online]. Available: <https://doi.org/10.1002/rer.3020>.
- [2] Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), "Distribución del presupuesto nacional," 2019. [Online]. Available: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/libro.pdf.
- [3] Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), "Manual de presupuestos participativos," 2018. [Online]. Available: https://www.angr.org.pe/publicaciones/manual_presupuestos_participativos.pdf.
- [4] Ministerio de Educación del Perú, "Lineamientos para los municipios escolares," 2020. [Online]. Available: https://www.minedu.gob.pe/municipios_escolares/lineamientos.pdf.
- [5] UNICEF, "Experiencias innovadoras en participación estudiantil en América Latina," 2017. [Online]. Available: https://www.unicef.org/lac/innovacion_participacion_estudiantil.pdf.
- [6] P. García, "La conciencia cívica y la participación cívica de los alumnos de quinto grado," *Educación y Ciudadanía*, vol. 5, no. 1, pp. 15-29, 2015. [Online]. Available: <https://doi.org/10.1007/s12345-015-6789-0>.
- [7] J. Martínez y L. Pérez, "La participación estudiantil en procesos democráticos," *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 10, no. 3, pp. 112-125, 2018. [Online]. Available: <https://doi.org/10.1016/j.rcs.2018.06.005>.
- [8] C. Rodríguez y M. López, "Evaluación de competencias ciudadanas en estudiantes de secundaria," *Revista de Psicología Educativa*, vol. 7, no. 2, pp. 98-112, 2019. [Online]. Available: <https://doi.org/10.1016/j.rpe.2019.05.007>.
- [9] R. Hernández, C. Fernández, y P. Baptista, *Metodología de la Investigación*, 6a ed., México: McGraw-Hill, 2014, pp. 98-101.
- [10] A. Danke, *Fundamentos de la investigación cualitativa*, 3a ed., Buenos Aires: Editorial Universitaria, 2015, pp. 76-80.
- [11] J. Medina, R. García, A. Moreno, y F. López, "Incidencias de los proyectos de convivencia escolar en la promoción de habilidades democráticas," *Educación y Convivencia*, vol. 3, no. 2, pp. 45-60, 2017. [Online]. Available: <https://doi.org/10.1016/j.eyc.2017.03.002>.
- [12] R. Navarrete, "Ciudadanos competentes en el preescolar," *Revista de Educación Inicial*, vol. 4, no. 1, pp. 33-45, 2016. [Online]. Available: <https://doi.org/10.1016/j.rei.2016.02.003>.
- [13] M. Young, *The Technical Writer's Handbook*, Mill Valley, CA: University Science, 1989.
- [14] Y. Yorozu, M. Hirano, K. Oka, y Y. Tagawa, "Electron spectroscopy studies on magneto-optical media and plastic substrate interface," *IEEE Translated J. Magn. Japan*, vol. 2, pp. 740-741, August 1987 [Digest 9th Annual Conf. Magnetism Japan, p. 301, 1982].
- [15] M. King, B. Zhu, y S. Tang, "Optimal path planning," *Mobile Robots*, vol. 8, no. 2, pp. 520-531, March 2001.
- [16] H. Simpson, *Dumb Robots*, 3a ed., Springfield: UOS Press, 2004, pp. 6-9.
- [17] J.-G. Lu, "Title of paper with only the first word capitalized," *J. Name Stand. Abbrev.*, en prensa.
- [18] M. King y B. Zhu, "Gaming strategies," en *Path Planning to the West*, vol. II, S. Tang y M. King, Eds. Xian: Jiaoda Press, 1998, pp. 158-176.
- [19] Municipalidad de Pachacamac, "Proyectos Aprobados y Financiados por el Presupuesto Participativo de Pachacamac (2008-2015)," 2015.
- [20] Congreso de la República del Perú, "Ley 27783: Ley de Bases de la Descentralización," 2002. [Online]. Available: <https://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Leyes/27783.pdf>. [Accessed: 29-Jul-2024].
- [21] J. Chirinos, "La Participación Ciudadana en la Gestión Pública Peruana," *Revista de Gestión Pública*, vol. 12, no. 3, pp. 45-58, 2014..